

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13h45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 10 de ENERO de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 79.2**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3739
Categoría: Profesor Ayudante Doctor
Dedicación: TC
Departamento: Sanidad Animal
Área: Toxicología
Perfil: Docencia e investigación en el área
Localización: Facultad de Veterinaria
Duración del contrato: 5 años
Tipo de contrato: Laboral

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Ana Lourdes Oropesa Jiménez

LOS VOCALES:

D^a. María Prado Míguez Santiyán

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos DAVID HERNÁNDEZ MORENO por renuncia y ENRIQUE LORENZO GRANDE por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA SALOMÉ MARTÍNEZ MORCILLO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12h50' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 10 de enero de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Ana Lourdes Oropesa
Jiménez

LOS VOCALES:

María Prado Míguez
Santiyán

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)

PLAZA CLAVE Nº DL3739
ANEXO AL ACTA Nº 79.2

1	MARTÍNEZ MORCILLO, MARÍA SALOMÉ	8,203
2	OLIVERA SANTA-CATALINA, MARTA	1,997
3	PEROMINGO ARÉVALO, ANA BELÉN	1,918
4	MARTÍNEZ CHACÓN, GUADALUPE	1,238
5	GONZÁLEZ-MOHINO JIMÉNEZ, ALBERTO	0,000

En Cáceres , a 10 enero de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Ana Lourdes
Oropesa
Jiménez



María Prado Míguez Santiyán

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3739
ANEXO AL ACTA Nº 79.2**

Solicitantes	5	4	1	2	3
	GONZÁLEZ-MOHINO JIMÉNEZ, ALBERTO	MARTÍNEZ CHACÓN, GUADALUPE	MARTÍNEZ MORCILLO, MARÍA SALOMÉ	OLIVERA SANTA- CATALINA, MARTA	PEROMINGO ARÉVALO, ANA BELÉN
2a	2,357	2,836	2,066	2,678	2,246
2b	0,000	0,525	0,675	0,864	1,250
2c	0,000	3,000	5,000	2,500	3,250
2d	0,000	1,200	0,000	2,000	1,200
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	0,000	3,600	1,200
2	2,357	7,561	7,741	11,642	9,146
2N	0,000	0,756	0,774	1,164	0,915
3a	0,000	0,000	0,293	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,902	0,000
3c	0,000	0,000	0,205	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,242	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,505	1,000	1,000	0,565
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,250	0,000
3	0,000	0,505	1,739	2,152	0,565
3N	0,000	0,177	0,609	0,753	0,198
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	1,197	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	1,636	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,873	12,440	0,000	1,920
4d+4e	0,000	0,000	2,550	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,400	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,182	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,100	0,000	0,000
4	0,000	0,873	18,504	0,000	1,920
4N	0,000	0,305	6,477	0,000	0,672
5	0,000	0,000	3,044	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,304	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,333
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,390	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,800	1,000
6	0,000	0,000	0,390	0,800	1,333
6N	0,000	0,000	0,039	0,080	0,133
TOTAL	0,000	1,238	8,203	1,997	1,918
(*)					

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla